

# ACTA SESIÓN N° 5, ORDINARIA 30 DE MARZO DE 2019

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 5, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. MAURILIO PEREZ CALVO SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO

PRESENTE

C. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ

PRESENTE

C. LORENA FLORES MORALES

**PRESENTE** 

C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES

**PRESENTE** 

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. KARINA VANESSA ANAYA HERNANDEZ

**PRESENTE** 

Partido Acción Nacional



C. JORGE LUIS GONZALEZ TORRE Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. ALMA LORENA CHARLES

**PRESENTE** 

Partido del Trabajo

C. CARLOS HUGO RINCON CANTU

PRESENTE

Partido Morena

C.RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.
- EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.
- EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2018, respecto a la designación de personal autorizado para acceso de bodega electoral y personal responsable de llevar el control preciso sobre la designación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, que establece que a más tardar el día 30 de marzo será la respectiva elección.



Circular No. DEECDYC/256/2019, enviada por la Directora Ejecutiva de Capacitación del IETAM para convocarnos al tercer curso de capacitación denominado, Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales II y Registro de Candidaturas.

Oficio INE/TAM/05CD/0056/2019, convocatoria a la segunda reunión de trabajo mensual para la coordinación de las actividades en la 05 Junta Distrital INE.

OFICIO: PRESIDENCIA/0389/2019, enviado por la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidente Provisional del IETAM, donde nos pide a este Consejo el apoyo para la difusión del cartel "Promoción al voto".

Acuerdo: A08/INE/TAM/CD05/15-03-18, acuerdo respecto sobre la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalaran para la jornada electoral del 02 de junio de 2019.

Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019, donde se remite protocolo de comunicación para la atención de Oficialía Electoral y quejas y denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Oficio No. INE/TAM/JLE/1048/2019, por la cual se hace una invitación a este Consejo a la Sesión Ordinaria de los Consejos Distritales. Aprobación de Casillas y propuestas de mecanismos de recolección.

Circular No. DEOLE/PE18-19/072/2019, por la cual, en atención a la petición formulada por la Mtra. Nohemí Arguello Sosa, Consejera Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de género del Consejo General del IETAM, donde nos hace una atenta invitación a fin de sumarnos a la campaña UNETE los días 25 de cada mes en alusión de prevenir la violencia contra mujeres y niñas alusivo al día naranja.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión No. 3 y 4, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019 y de fecha 22 de marzo de 2019, respectivamente.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.



INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 05 Consejo Distrital del INE:

En fecha 09 de marzo de 2019, asistí a la reunión mensual de integrantes de Junta y Consejo del 05 Distrito Electoral Federal del INE en Tamaulipas, en la cual dieron a conocer las actividades llevadas a cabo en materia de capacitación electoral las cuales trataban de los avances de la primera etapa de visita, notificación y capacitación a los posibles funcionarios de casilla, también se rindió un informe de las actividades en materia organización electoral en cuanto a observadores electorales, visitas de examinación a los lugares propuestos para la ubicación de casillas, mecanismo de recolección de paquetes (estudio de factibilidad) modelo operativo de recepción de paquetes.



Reunión del trabajo donde se rindió el informe de actividades del CME de San Carlos del mes de febrero, donde también escuchamos el informe de actividades de Consejos Distritales 13 y 14 del IETAM así como de los demás Consejos Municipales Electorales que comprenden el sector sur del Distrito 13.

Los días 04 y 06 de marzo de 2019, se realizó en coordinación con la 05 Junta Distrital del INE la visita de examinación de domicilios propuestos para la ubicación de las diecinueve casillas que componen el Municipio de San Carlos, actividad realizada por todos y cada uno de los Consejeros que integran este cuerpo Colegiado Municipal, del cual se rindió un informe detallado y evidencia fotográfica, que posteriormente fue enviado a la Dirección de Organización y Logística Electoral del IETAM.

El viernes 26 de marzo de 2019, recibimos la visita del Vocal Ejecutivo de Organización y Capacitación de la 05 Junta Distrital del INE a este CME de San Carlos para realizar la reunión de coordinación, capacitación y presentación de los ZORES, así como realizar un informe de avances en la primera etapa de capacitación e insaculación a los prospectos a ocupar los cargos de funcionarios de casillas en el Municipio. Se impartió la capacitación del programa de información de la jornada electoral SIJE, así mismo se dio la presentación del supervisor electoral y de los capacitadores asistentes electorales ante los integrantes del Consejo Municipal Electoral, con el propósito de establecer la relación necesaria e intercambio de información rumbo a la jornada electoral.

En este mismo sentido se informó sobre la manera de cómo va a operar el día de la jornada, los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, las rutas a seguir, tiempos estimados y la logística en cuanto a comunicación de los reportes y la adecuada señal para trasmitirla por medio de dispositivos móviles. Así mismo se dieron a conocer los diferentes tipos de centros de recolección, se explicó la manera en como funcionarian.

Se coordinaron también las fechas de los simulacros que se habrán de efectuar por medio de los SE Y CAEs en cada una de sus zonas de responsabilidad, con la finalidad de que los integrantes de este CME los acompaña en tan importante actividad.

Así mismo se abordó el tema de los itinerarios de cada uno de los CAEs, a efectuarse los días 27, 28 y 29 de mayo, para la entrega de los paquetes y material electoral a cada uno de los Presidentes de casillas en sus domicilios, dándose mucha énfasis en realizar el protocolo de custodia permanente en la ruta de entrega y recepción de mencionado material electoral.

Es cuánto.



EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional hiso hincapié en su intervención de que los Capacitadores Asistentes Electorales realicen bien su encomienda para que el día de la jornada Electoral transcurra sin incidentes.

EL PRESIDENTE: Me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, <a href="www.ietam.org.mx">www.ietam.org.mx</a>.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:26 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM.; EN SESIÓN NO. 7 ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2019, C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA, LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO, MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ, LORENA FLORES MORALES, LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C.MAURILIO PEREZ CALVO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM. DOY FE.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

ONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN CARLOS

C.P. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA CONSEJERO PRESIDENTE PROFR. MAULIO PEREZ CALVO SECRETARIO DEL CONSEJO